



AYUNTAMIENTO
37.300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
(SALAMANCA)

DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y DE ACTIVIDADES

1. DATOS DEL DECLARANTE

Nombre:

DNI NIF:

Cargo:

2. TIPO DE DECLARACIÓN (marcar con una X)

INICIAL ANUAL FINAL MODIFICACIÓN DE CIRCUNSTANCIA

3. DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES

3.1. Cargos que ostenta de carácter electivo (directo o indirecto) o mediante nombramiento en cualquier entidad del sector público.

| Cargo | Entidad | Retribución neta total |
|-------------------|--------------------------------------|------------------------|
| Concejal Hacienda | Ayuntamiento Peñaranda de Bracamonte | 2.142 € |

3.2. Actividades u ocupaciones mercantiles o industriales, por cuenta propia.

| Actividad | Entidad(Razón social) | Cargo categoría | Retribución |
|-----------|-----------------------|-----------------|-------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

3.3. Ejercicio de profesiones liberales

| Denominación | Cargo categoría | Número de colegial |
|--------------|-----------------|--------------------|
| ----- | ----- | ----- |

3.4. Trabajo por cuenta ajena: puestos, cargos o actividades en cualesquiera entidades del sector público, organismos, entidades, empresas públicas y empresas o actividades privadas.

| Actividad | Denominación | Cargo categoría |
|-----------|--------------|-----------------|
| ----- | ----- | ----- |

3.5. Otras actividades y/o supuestos de posible incompatibilidad

| Actividad | Denominación | Cargo categoría | Retribución |
|-----------|--------------|-----------------|-------------|
| ----- | ----- | ----- | ----- |

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, formulo la presente Declaración de no ejercer Diligencia que extendiendo yo, la Secretaria, para hacer constar que estos modelos de Declaraciones de bienes y de intereses han sido aprobados por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en fecha 4 de enero de 2016, al amparo del artículo 75.º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. En Peñaranda de Bracamonte, a 15 de enero de 2016. Fdo.: Cristina Moro Sanjuán. LA SECRETARIA.



AYUNTAMIENTO
37.300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
(SALAMANCA)

actividad alguna declarada incompatible por la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, por la Ley 5/2006 de 10 de abril, de Regulación de los Conflictos de Intereses de los Miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, en los términos que me resulta de aplicación, ni por cualquier otra normativa vigente que me fuese de aplicación.

Asimismo, declaro, bajo mi responsabilidad, que los datos reflejados en la presente Declaración son rigurosamente ciertos.

En Peñaranda de Bracamonte, a siete de Junio de dos mil diecinueve, suscribo la presente, que consta de dos páginas útiles por una sola cara, rubricadas por mí y por la Secretaria General.

El declarante

Ante mí, el Secretario.